

**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA CELEBRADA EL 16 DE
ABRIL DEL 2012**

En la ciudad de Quito, a las 9:00 de la mañana del día lunes 16 de abril del 2012, en las oficinas de la compañía, se reúne la junta general de socios, se encuentran presentes los señore(a)s Cruz Abril Genaro Patricio portador de la cédula 1707813489, Cruz Abril Mariela Gioconda con cédula 1707900179 y Noguera Santacruz Efraín con cédula 1714153481.

Actúa como presidente del directorio Mariela Gioconda Cruz Abril y se designa como secretario ad-hoc para la presente sesión a Genaro Patricio Cruz Abril quienes se encuentran presentes como miembros del directorio.

La presidente agradece la concurrencia de los señore(a)s socios y constata el quórum reglamentario y da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, el secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito.

La Presidente declara instalada la sesión y pide que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria a la presente Junta de Socios, conforme con el siguiente tenor:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA .- Conforme con lo dispuesto en el art 236 de la ley de Compañías convoco a los socios de la compañía a la junta general extraordinaria de socios para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2011;
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2011;
- 3.- Conocer y resolver acciones en base al informe de gerencia del 2011
- 4.- Determinar el pago del otro 50% del capital pendiente

Una vez concluida la lectura del orden del día y sin que existan observaciones de los asistentes al respecto, se procede con el tratamiento de cada uno de los puntos constantes de la convocatoria:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2011.- Tratando este punto del orden del día, el presidente toma la palabra e informa que la compañía ha tenido un buen movimiento a pesar de que

las operaciones de iniciaron a mediados de año, analizando los gastos corrientes para ver si podemos optimizarlos y mejorar la rentabilidad de períodos subsiguientes. La utilidad generada es de 6.157.01 con una participación a trabajadores de 925.05 dando origen a un impuesto a la renta de 1258.07 que se realizarán los pagos en los meses correspondientes disminuyendo los impuestos retenidos del mismo período

Sin perjuicio de las observaciones realizadas, se aprueban por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio económico 2011

2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2011.- Se da por conocido el informe de Gerencia General, la junta general de socios lo aprueba por unanimidad sin salvedad alguna

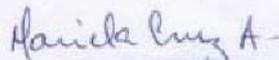
3.- Conocer y resolver acciones en base al informe de gerencia del 2011.- En base a la lectura del informe de gerencia, se resuelve crear procedimientos que nos ayude a licitar con mayor eficiencia para conseguir clientes potenciales. Dicha sugerencia es aprobada por unanimidad por los presentes

4.- Determinar el pago del otro 50% del capital pendiente.- Se aprueba por unanimidad el pago del saldo del capital que es de 200.00 dólares.

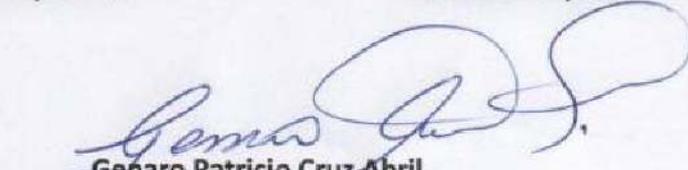
No habiendo otro asunto a tratar, la Presidente declara concluida la presente junta general de socios a las 12:00



Efraín Noguera Santacruz
C.I. 1714153481
GERENTE GENERAL/SOCIO



Mariela Gioconda Cruz Abril
C.I. 1707900179
PRESIDENTE/SOCIO



Genaro Patricio Cruz Abril
C.I. 1707813489
SECRETARIO AD-HOC/SOCIO